

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO FULL TRUCKTRANS S.A.**

Pujilí, 07 de abril del 2016.

**INFORME DE COMISARIO DEL PERIODO 2015.**

Yo, Mena Enriquez Williams Rodrigo, con C.I. 0501809602 Comisario de la Compañía de Transportes Pesado Full Trucktrans S.A. y cumpliendo con la Ley de la Superintendencia de Compañías tengo a bien presentar el análisis e informe de los balances del periodo 2015 que me fue entregado por el Sr. Gerente para dar conocimiento de todos los accionistas e instituciones públicas.

Reunidos mi persona el Sr. Presidente más la presencia de la Sra. Contadora se realiza una fiscalización al Sr. Gerente en funciones, y revisada una por una toda la documentación no se ha encontrado falencia alguna en sus funciones llegando a la conclusión de que se ha actuado de manera transparente y honesta.

Para dar cumplimiento con el Art.291 de la Ley de Superintendencia de Compañías presento a los administradores el presente informe para que se ponga en conocimiento en Junta General Extraordinaria y se dé a conocer a todos los accionistas.

Agradeciendo a los Sres. Directivos y Accionistas deseándoles éxitos en funciones venideras.

Atentamente:



Mena Enríquez Williams Rodrigo  
C.I. 0501809602  
**COMISARIO**